



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1445.1

MAT: AUTORIZA DOCENTE A CONTRATA
JUAN CÁCERES PASCAL, POR
LICENCIA MÉDICA, LICEO "HÉROES
DE LA CONCEPCIÓN"- CH.

LAJA, 08 de marzo 2017.

VISTOS:

1. Oficio N° 32 de fecha 07.03.17, de la Directora del Liceo A-66 "Héroes de la Concepción", autorizado por la Directora (r) del Departamento de Educación Municipal.
2. Padem 2017.
3. Dotación 2017.
4. Ley 20.248 del 01.02.08, sobre Subvención Escolar Preferencial.
5. Lo establecido en la Ley 19.070 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"
6. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** la contratación en la dotación docente comunal en reemplazo para desempeñar funciones en el Liceo A-66 "Héroes de la Concepción" - CH, RBD 4483-0, al profesional de la Educación que se indica, desde el 08 al 24 de marzo 2017:

Nombre	Juan Guillermo Cáceres Pascal
R.u.t.	
Título	Profesor de Educación Física
Cargo	docente de aula
N° de horas	28 horas, Gestión 02 horas, SEP
Nivel de Enseñanza	media
Origen de la vacante	Licencia médica presentada por la Sra. Mercedes Escobar Escobar (R.u.t. N°)

2.-**ORDÉNASE** que el pago del presente decreto se impute al subtítulo 21 ítem 02 "Personal a Contrata" del presupuesto del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

3.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



S. Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



V. Fica Toledo
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/AHL/MMM/AMR/DVQ/lrc.

DISTRIBUCIÓN:

- DAEM (4)
- Archivo SSMM/